

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés Parlamentario, Científico, educativo y tecnológico los estudios de investigación, desarrollo tecnológico y social llevados a cabo por Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) Instituto Multidisciplinario de Salud, Tecnología y Desarrollo (IMSaTeD, UNSE-CONICET) , para mitigar la pandemia COVID-19 y prevenir otras enfermedades emergentes, mediante el proyecto **“Vigilancia epidemiológica de animales domésticos de personas infectadas con SARS-CoV2 y de posibles reservorios, amplificadores y/o transmisores del virus en la fauna autóctona.”**, aprobada por resolución N° 04/2020 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.-

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que nuestra Provincia de Santiago del Estero, cuenta con el Instituto Multidisciplinario de Salud, Tecnología y Desarrollo (IMSaTeD), una Unidad Ejecutora de Doble Dependencia entre del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Se encuentra ubicado en la Villa El Zanjón, Ruta Nacional N° 9, Km 1125 Santiago del Estero. El Instituto se creó para promover actividades de investigación y transferencia de tecnología a través de interacciones multidisciplinarias en las Áreas de Ciencias Veterinarias y Biotecnología; Medicina Experimental y Salud Pública, su DIRECTOR es el Dr. Horacio Fabio Cantiello.-

Que el IMSaTeD a través de su director y de todo el personal capacitado que dispone se encuentra activamente trabajando en el proyecto de investigación cuyo objetivo es obtener datos epidemiológicos de animales en contacto con personas infectadas con SARS-CoV2, que ayuden a comprender la dinámica de la transmisión del virus, posible reservorios, hospedadores intermediarios, otras vías de transmisión, entre otros y contribuir con dicha investigación a todo el país –

Que por todo este esfuerzo y actividad de investigación científica desplegada, creemos que es necesario reconocer el esfuerzo y dedicación del director técnico de la investigación RIVERO FERNANDO perteneciente al IMSaTeD , UNSE CONCIET y a todo el personal afectado a la misma y brindarles todo nuestro apoyo para que continúen trabajando en beneficio de todos los argentinos.-

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.-

